

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 438

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2025

Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 28, celebrada el miércoles, 12 de febrero de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001527. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Proyecto Demofarm Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
 - 12-24/APC-002155. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Proyecto Demofarm Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-25/APC-000205. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía sobre la plaga del escarabajo de la ambrosía, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000028. Pregunta oral relativa a actuaciones previstas por la Consejería en relación con el embalse de La Colada en Córdoba, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000103. Pregunta oral relativa a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur, formulada por D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000196. Pregunta oral relativa al camino rural de Villaviciosa a Espiel (Córdoba), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000197. Pregunta oral relativa al camino rural de Dehesas de Guadix (Granada), formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000200. Pregunta oral relativa a la depuración de aguas en la provincia de Málaga, formulada por Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000206. Pregunta oral relativa a la finalización de la obra de mejora del abastecimiento en alta en Alhaurín de la Torre (Málaga), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000207. Pregunta oral relativa a las actuaciones en caminos rurales afectados por las lluvias torrenciales del último trimestre de 2024, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000208. Pregunta oral relativa al impulso a la inversión para el sector andaluz agrícola de regadío, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia

Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000210. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de la agrupación de vertidos y EDAR de Guarromán (Jaén), formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Berta Sofía Centeno García, del G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, seis minutos del día doce de febrero de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001527 y 12-24/APC-002155. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Proyecto Demofarm Andalucía (pág. 7).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Alberto Sanromán Montero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APC-000205. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía sobre la plaga del escarabajo de la ambrosía (pág. 17).

Intervienen:

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000028. Pregunta oral relativa a actuaciones previstas por la Consejería en relación con el embalse de La Colada en Córdoba (pág. 26).

Intervienen:

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000103. Pregunta oral relativa a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur (pág. 29).

Intervienen:

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000196. Pregunta oral relativa al camino rural de Villaviciosa a Espiel (Córdoba) (pág. 33).

Intervienen:

Dña. Ana María Romero Obrero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000197. Pregunta oral relativa al camino rural de Dehesas de Guadix (Granada) (pág. 36).

Intervienen:

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000200. Pregunta oral relativa a la depuración de aguas en la provincia de Málaga (pág. 39).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000207. Pregunta oral relativa a las actuaciones en caminos rurales afectados por las lluvias torrenciales del último trimestre de dos mil veinticuatro (pág. 42).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000208. Pregunta oral relativa al impulso a la inversión para el sector andaluz agrícola de regadío (pág. 45).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000210. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de la agrupación de vertidos y EDAR de Guarromán (Jaén) (pág. 48).

Intervienen:

D. Erik Domínguez Guerola, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

12-25/POC-000206. Pregunta oral relativa a la finalización de la obra de mejora del abastecimiento en alta en Alhaurín de la Torre (Málaga) (pág. 51).

Intervienen:

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ramón Fernández-Pacheco Monterreal, consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Se levanta la sesión a las once horas, cuarenta y ocho minutos del día doce de febrero de dos mil veinticinco.

12-24/APC-001527 y 12-24/APC-002155. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre el Proyecto Demofarm Andalucía

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Comenzamos este nuevo periodo de sesiones en la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Darle la bienvenida, como siempre, al consejero, una vez más.

Y comenzamos en el punto número 1, con la solicitud de comparecencia del señor consejero, a fin de informar sobre el proyecto Demofarm Andalucía.

Tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de diez minutos. Suya es la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, pues muchas gracias. Muy buenos días a todos los señores y señoras diputados, miembros de la comisión, a la señora letrada y a todo el personal de la Casa.

Darle las gracias también al director general que me acompaña hoy en esta comisión, como apoyo técnico a cualquier vicisitud que pueda darse.

Y espero que tengamos un buen periodo de sesiones, que sea constructivo y ayudemos al sector, que falta hace.

La primera comparecencia, el debate agrupado, es para hablar sobre el Proyecto de Demofarm Andalucía.

Como todas sus señorías conocen, la introducción de las nuevas tecnologías en el mundo de la agricultura, en el mundo de la ganadería, ha supuesto un auténtico cambio de mentalidad, que ha comprobado de primera mano su viabilidad y todas las ventajas que tiene mediante los casos de éxito, que todos conocemos, acelerando la adopción de medidas y, con ellas, la transformación digital de las explotaciones agrarias y las explotaciones ganaderas.

Demofarm, el proyecto del que vengo a hablarles, es un proyecto de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta, que tiene como objetivo principal dar a conocer a los titulares de las explotaciones agrarias de Andalucía soluciones para su transformación digital a través de una labor divulgativa que persigue minimizar la posible brecha digital que, indudablemente, todavía existe en el sector.

El objetivo del Gobierno andaluz, con proyectos como Demofarm, es que ningún agricultor, ningún ganadero de nuestra tierra se quede atrás en la transformación digital de sus explotaciones y que todos tengan la posibilidad de conocer y adaptar nuevas herramientas que le ayuden en el desarrollo de su actividad.

Estamos convencidos de que las nuevas tecnologías contribuyen a mejorar la productividad de la agricultura, también la sostenibilidad y, por supuesto, la competitividad. Y esa, sin duda, hará mejorar al sector en su conjunto de cara al futuro.

Al igual que otras iniciativas, como la de Andalucía Agrotech, de la que ya hemos hablado también en esta comisión, con Demofarm actuamos de la mano de nuestro sector agrario, ya que es una iniciativa de colaboración público-privada basada en la creación de una red de explotaciones agrarias colaboradoras que permite probar, que permite evaluar también diferentes soluciones tecnológicas en un entorno real y en diferentes contextos agrarios, lo que nos permite, además, identificar cuáles son las mejores prácticas y adaptarlas también a cada caso concreto.

Los datos básicos, los principios fundamentales de este proyecto, paso a relatárselos de manera resumida.

El proyecto cuenta con explotaciones agrarias colaboradoras en prácticamente todos los escenarios agrícolas de Andalucía. Tenemos olivar tradicional en Castro del Río, cítricos en La Rinconada, fresas en Moguer, hortícola de invernadero en El Ejido, vacuno de carne en Villanueva de Castillejos, vacuno de leche en Pozoblanco, ovino extensivo en Alanís, herbáceos extensivos en Jerez de la Frontera.

Además de la importantísima colaboración que suponen todas estas explotaciones agrarias repartidas por el territorio de Andalucía, Demofarm también se apoya en entidades, en empresas, en cooperativas que colaboran y comparten objetivos como COVAP, como la Sociedad Cooperativa Andaluza de Santa María de la Rábida, Fresón de Palos, como la Cooperativa Corsevilla.

Del mismo modo, participan en el proyecto empresas familiares como Luque Ecológico, de Castro del Río, o la empresa de maquinaria y servicios Masur.

En definitiva, se fomentan las sinergias entre entidades en las que todas aportan de cara al objetivo principal, que no es otro, como he dicho al principio, que es el de reducir la brecha digital y acercar las herramientas digitales al conjunto de los agricultores y ganaderos.

Los principios fundamentales versan sobre... Este proyecto tiene como objetivo principal poner en el centro del proyecto al agricultor y al ganadero. Todas las decisiones que se adoptan en el marco del Proyecto Demofarm han sido pensadas contando con el sector, comenzando por la elección de las herramientas que se van a utilizar en el proyecto, siguiendo por la puesta en valor del modelo de enseñanza entre iguales. Unos agricultores y unos ganaderos aprenden del resto de agricultores y ganaderos que ya han tenido casos de éxito y que se convierten en divulgadores o prescriptores de esta tecnología.

En segundo lugar, Demofarm emplea soluciones tecnológicas que están maduras, que ya son comerciales, que ya se utilizan, que ya se comercializan. Herramientas reales que se pueden adquirir hoy mismo. Este no es un proyecto de investigación, que también lo hay, o de desarrollo o de validación de futuras tecnologías, sino que es un proyecto que acerca al empresario soluciones que el mercado ya ofrece.

Y, en tercer lugar, Demofarm acerca la experiencia, brinda la posibilidad de ver, de tocar, de usar, de conocer en un entorno rural cómo funcionan estas herramientas digitales, lo cual supone una ventaja adicional. Y todo ello, a través de jornadas demostrativas, ese es el *modus operandi* que tiene este proyecto y que se desarrolla en cada una de las explotaciones agrarias colaboradoras.

El proyecto comenzó en junio del año 2022, y hasta hoy se han celebrado 24 jornadas ya, en las que han asistido más de 550 personas. Los asistentes son mayoritariamente agricultores, pero también hay técnicos, hay veterinarios, hay estudiantes universitarios, hay estudiantes de ciclo formativo. El 70% de los participantes han sido hombres, y el 30% han sido mujeres.

La última jornada demostrativa se celebró el pasado mes de enero, el 14 de enero, cuando 28 asistentes se acercaron a la transformación digital en los cultivos de cítricos. Y la próxima jornada será este mes de febrero, a finales de mes.

La idea de la consejería respecto a este proyecto es seguir con este modelo de fincas colaboradoras ya experimentadas y, por supuesto, seguir incorporando otros cultivos como el olivar en seto u otros representativos del agro de Andalucía.

Permítanme destacar que este proyecto ya ha sido reconocido incluso. Fue presentado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación como candidato representando a nuestro país, a España, a los Premios Europeos de Inspiración Agraria y Rural en el apartado de Agricultura Competitiva e Inteligente.

Si les parece, me dejo para la segunda intervención la mención a las herramientas digitales que se están utilizando y que, por lo tanto, están siendo objeto de estas demostraciones en las diferentes sesiones que se vienen celebrando por las explotaciones agrarias adheridas al mismo.

No quiero terminar esta intervención sin dar las gracias, evidentemente, como he dicho al principio. Demofarm es un proyecto colaborativo, de colaboración público-privada, en el que la Junta de Andalucía pone el paraguas, el amparo, el que vertebra, pero que no sería posible sin todas las entidades colaboradoras y todos los agricultores y ganaderos que voluntariamente han decidido adherirse al mismo. La principal fortaleza del mismo es que los protagonistas adquieren conocimientos, comprueban de primera mano, y quien se lo enseña son agricultores y ganaderos como ellos.

Y, si les parece, dejo, como digo, las soluciones técnicas para la segunda intervención y, por supuesto, quedo a su entera disposición para cualquier cosa que pudieran reclamar.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Bienvenido, aunque sea tarde. Y quiero disculpar al resto de miembros de la comisión por el retraso. Ha sido como consecuencia de un atasco que había a la entrada de Sevilla.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox, el señor Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, nosotros estamos a favor de todas las medidas que favorezcan y que ayuden a los agricultores y los ganaderos.

Hay que potenciar nuestro campo, y hemos de darle el lugar preeminente que merece por su relevancia tanto económica como social, y también, en tanto en cuanto que es un elemento vertebrador de nuestra región. Y debemos poner por ello todos los recursos de la Administración al servicio del sector primario.

La manera, a nuestro juicio, pues es clara. Hay que defender el interés de los andaluces por encima de agendas globalistas, ideologías divisorias y políticas que debilitan nuestras instituciones.

Estas son las mismas agendas que se están promoviendo, que están promoviendo un aumento de la brecha digital en un sector con escaso relevo generacional y con una edad media de más de 60 años en los jefes de explotación.

No toda digitalización es beneficiosa. El proyecto Demofarm, recientemente presentado como una herramienta para reducir la brecha digital en el campo andaluz, podría ser positivo si cumple con su objetivo. Sin embargo, debe estar alineado con la realidad del pequeño agricultor y ganadero, sin imponerle cargas burocráticas excesivas o la dependencia de tecnologías que beneficien únicamente a grandes corporaciones internacionales.

Desde Vox abogamos por una política rural que dé prioridad al productor local, garantizando que cualquier inversión en tecnología sea para aumentar su rentabilidad y reducir su dependencia de factores externos. Y nos tenemos que oponer, por tanto, a las continuas trabas que se vienen imponiendo desde Bruselas. Pongamos por ejemplo el cuaderno digital, que afortunadamente parece ser que no va a ser implantado, por lo menos a corto y medio plazo.

El problema de fondo, a nuestro juicio, es un problema estructural, y la consejería, de alguna manera, es depositaria de ese problema. Y es que la mayoría de los fondos son europeos, por lo que las nuevas inversiones vienen condicionadas a una aplicación concreta, en línea con esas políticas europeas que ustedes defienden, como la Agenda 2030 y el Pacto Verde, esas que precisamente no están mejorando las infraestructuras y sí que imponen trabas digitales que profundizan en la brecha digital.

Andalucía debe aprovechar al máximo sus potenciales agrícola, industrial y cultural, sin someterse a agendas que vienen condicionadas por requisitos lesivos para nuestros sectores estratégicos, como la agricultura o la pesca. Ayudas que llegan tarde o no llegan, todas en nombre de la transición ecológica o digital.

Y ustedes, sin embargo, rechazaron las enmiendas que presentamos para la modernización de regadíos, en línea con que tuviera una partida con más fondos propios, es decir, para no depender de estas ayudas europeas.

Le instamos, por ello, señor consejero, a actuar con valentía y a priorizar las necesidades reales de nuestra tierra, alejándose de políticas que destruyen nuestra identidad y nuestra economía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Hernández.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Consejero, yo creo que casi todos los que estamos aquí bien sabemos que hay dos elementos fundamentales para afrontar el futuro del sector agroalimentario en Andalucía. Uno es la innovación y otro son los jóvenes. De innovación hoy venimos a hablar, pero es verdad que estamos viviendo una profunda revolución, lo sabemos todos y usted, que es de Almería, muchísimo más, pero no es la primera que lleva el sector agroalimentario y que hay que reconocérselo.

Estamos en una evolución intensa, con escenarios bastante complejos y con una presencia de la innovación importante. Por lo tanto, lo que es la robótica, la inteligencia artificial, la transformación digital, pues nos está permitiendo tanto optimizar procesos como también toma de decisiones importantes del sector agroalimentario.

Nosotros ¿que echamos en falta, como Grupo Socialista? La poca presencia que ha tenido hasta esta comparecencia de todo lo que es la política de innovación de la Junta de Andalucía en este último periodo y algunas cuestiones que nos parecen importantes y que les voy a detallar. Entre ellas, son cinco.

Es importantísimo todo lo que es la revolución digital y la transformación digital, pero debe ser una transformación digital inclusiva y que nos sirva para abrir más brecha todavía en un sector agroalimentario en el que hay una parte que es bastante mayor y que lo ve también con bastante dificultad. Pero todos sabemos, y los que estamos en el día a día, que nos ayuda a avanzar en la rentabilidad, en la eficiencia del agua, que es tan importante en nuestra tierra, en la sostenibilidad, en la propia calidad de vida del propio agricultor en la toma de decisiones, en la reducción de desperdicios o de ofrecer mayor garantía a los consumidores.

Los retos que consideramos que deben poner en el foco, además, de este proyecto:

Primero, que no sea un proyecto individual dentro de toda la política de la propia Consejería de Agricultura, porque sería muy pobre el desarrollo.

En segundo lugar, muchísima más información de lo que es el proyecto, porque ustedes mismos han anunciado en prensa que terminaba en el 2024, y hoy plantea que va a incorporar más productos y más sectores. No sabemos por qué anunciaron que el porcino intensivo entraba, la almendra, el algodón o el arroz, y todavía no han entrado, cuando ya se plantea la finalización. ¿De dónde viene la financiación de este proyecto? Pero algo que es mucho más importante. Nos parece que la transformación digital son herramientas y, por lo tanto, debemos hablar de una revolución del sector agroalimentario utilizando la inteligencia artificial. Y, por lo tanto, es importante la formación y la capacitación. Son necesarios profesionales y capacidades mínimas, tanto de competencias digitales como también competencias agroalimentarias al mismo tiempo. Y eso también tiene que ser una obligación de la propia Junta de Andalucía, de manera transversal, no solamente de la propia Consejería de Agricultura.

Otra cosa importante son las alianzas. Creo que es importante trabajar todos juntos. Es verdad que hay que trabajar público y privado en esta cuestión, pero es importantísima la democratización de la digitalización. Y le pedimos desde el Partido Socialista que trabajen en transferencias gratuitas a pequeñas y medianas empresas para que no se abra la brecha digital que puede ser para algunas la propia financiación de este tipo de herramientas, de soluciones avanzadas y de robótica.

Y otra, sin jóvenes, lo sabemos, no hay futuro. Creo que es importante que empecemos a enfocar que este es un sector con una amplia empleabilidad, es un sector innovador, a la vanguardia. Y ese cambio de imagen al sector joven creo que hay que trasladarlo y que tenéis la obligación, como Consejería de Agricultura, de poderlo hacer.

Y, por último, creo que es importante —y hasta ahora no se está haciendo— liderar como comunidad autónoma que sea tecnológicamente avanzada en agronomía. Tenemos universidades, tenemos centros de investigación, tenemos un Agrotech en Andalucía potente y, hasta ahora, la Junta de Andalucía, la Consejería de Agricultura, apenas ha hecho enfoque de este liderazgo que podemos tener, si se enfoca bien, con ayuda, ya digo, de la propia Consejería de Agricultura y, en verdad, transversal, de la propia Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Señor consejero... Ay, no, perdón. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

El señor SANROMÁN MONTERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, consejero, por su comparecencia, donde nos ha podido aclarar y detallar en qué consiste el proyecto Demofarm en Andalucía.

Yendo al hilo de lo que han dicho el resto de portavoces, entendemos desde el Grupo Popular que Andalucía, como potencia agroindustrial, pues está, como no podía ser de otra forma, a la cabeza de la digitalización de la agricultura, como Europa impulsa a través de sus políticas europeas. Un potencial significativo que es la digitalización y las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia, la eficacia, la sostenibilidad y la competitividad de todo el sector. Unas políticas de la Junta de Andalucía que hacen hincapié, como ha relatado el señor consejero, de un potencial, dando prioridad y apoyo no solamente al sector primario, sino a toda la cadena de valor con todas esas experiencias de empresas importantes que se han unido al proyecto. Una cadena de valor a través de la inversión, de la innovación, de las explotaciones agrícolas, de las cooperativas, como he dicho, de las empresas agroalimentarias y de las pymes.

Las tecnologías digitales, como no puede ser de otra forma, en la agricultura pueden aumentar el rendimiento de las explotaciones mediante la mejora de la sostenibilidad y la productividad y la resiliencia, especialmente a través de la tecnología de las cosas, de los sensores, del análisis de datos, por ejemplo, basado en la inteligencia artificial, y sistemas de apoyo a la toma de decisiones. Son muy importantes para la toma de decisiones, lo que da lugar a operaciones agrícolas más adaptadas y precisas.

La cadena de valor agraria y agrícola influye, como he dicho, a los fabricantes, a los proveedores agroquímicos, a los procesadores de alimentos, a los minoristas y también a los consumidores. A

través de la digitalización, las partes interesadas se pueden beneficiar y se benefician de una mayor transparencia y de unos procesos simplificados a lo largo de esta cadena, y que pueden mejorar esa comunicación, esa transferencia automatizada de datos y una tecnología mucho más equilibrada en cuanto a los procesos de producción.

Por lo tanto, entendemos que esta línea que ha tomado la Junta de Andalucía en los últimos seis años, apoyando varios proyectos en Andalucía, es muy acertada. Procesos centrados en la participación en redes y digitalización en proyectos internacionales, como la innovación y la cooperación, así como de impulso de la Administración pública digital y a la digitalización de las explotaciones de empresas.

Ese es el objetivo que tiene la Consejería de Agricultura: poner aún más la agricultura y el sector agroalimentario en Andalucía a la cabeza de Europa, como potencia productora. Por eso, somos también..., en Andalucía lideramos temas como la trazabilidad y el *big data* en la cadena de valor agroalimentaria, también apoyando esos proyectos, como es el Agrotech DIH y también el proyecto HIBA, como una innovación tecnológica de primera calidad.

Por lo tanto, Andalucía va en ese buen camino. Es necesario, además, también impulsar esas inversiones, impulsar esas ayudas a los agricultores para que, efectivamente, no se produzca esa brecha digital entre empresas y productores. Y en eso entendemos que está la Junta de Andalucía, en la consejería, con estas líneas de acción, como es el proyecto Demofarm.

Nada más.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias a los portavoces de los diferentes grupos políticos por sus intervenciones y sus aportaciones.

Como he dicho al principio de mi intervención, estoy absolutamente convencido de que todos compartimos la importancia de aplicar la innovación y la digitalización a nuestro sector agroalimentario. De hecho, no es la primera vez que hablamos de este tema en esta comisión. Ya, como he dicho, comparecí hace algunos meses para hablar del proyecto Andalucía Agrotech y hoy lo hacemos sobre Demofarm, una nueva muestra. Y estoy seguro que a lo largo de los próximos meses volveremos con asuntos parecidos.

Asimismo, comparto con todos ustedes también la obligación que se ha impuesto el Gobierno de Andalucía de trabajar para convertir al campo andaluz en un campo modélico, tanto en innovación como en digitalización, sin brechas de ningún tipo: sin brechas de edad y tampoco sin brechas de po-

der adquisitivo. Y creo que Demofarm Andalucía, el proyecto que traemos hoy, es sin duda una buena herramienta, un buen vehículo para conseguirlo. Como les he dicho antes, he querido reservar esta segunda intervención para mencionar las herramientas digitales que se están utilizando en las explotaciones agrarias colaboradoras con el proyecto Demofarm.

Por supuesto, también en la selección de estas herramientas digitales hemos ido de la mano del sector. Para la elección de las fincas colaboradoras se ha realizado un diagnóstico. Y han sido los agricultores y ganaderos los que han seleccionado aquellas herramientas digitales que consideran más útiles, más interesantes, que se adaptan mejor a las circunstancias de cada una de las fincas. Hasta la fecha, en las diferentes explotaciones colaboradoras se están utilizando hasta 39 herramientas digitales diferentes. Les voy a citar algunas de ellas.

En el caso de los cultivos, se están utilizando sensores de humedad, sensores de temperatura, sensores de presencia de sales en el suelo, estaciones meteorológicas automáticas, medidores del grosor del tronco, tecnologías similares para medir el grosor del fruto, que dan información en tiempo real sobre el calibre de cada una de las piezas; sistemas de manejo automático de la ventilación dentro de los invernaderos; trampas digitales que monitorizan la presencia de plagas, que emplean la inteligencia artificial también para anticiparse a esa realidad; plataformas que ofrecen imágenes por satélite de los diferentes cultivos e indican cómo están de vigor, cómo están de riego; sistemas de visión artificial, mediante el barrido de la plantación; *software* de predicción de cosecha.

Por otro lado, en el campo de la ganadería se están utilizando collares GPS que localizan a los animales, drones y cámaras de vigilancia para el ganado, para las diferentes instalaciones; básculas automáticas, robots arrimadores de comida, amamantadoras automáticas, sensores de depósito de agua, sensores de pienso, *software* de gestión ganadera; en fin, un amplio abanico de posibilidades a disposición de los profesionales. Un buen número de tecnologías que están siendo objeto de demostraciones del uso y la valía entre los agricultores y los ganaderos en demostraciones prácticas, abiertas absolutamente a todo el mundo.

Impulsamos, de ese modo, con Demofarm, la democratización de la tecnología en el campo. Queremos que todo el que quiera tenga acceso a la misma.

Impulsaremos, como digo, desde la Junta de Andalucía, lo seguiremos haciendo tal y como hasta ahora, la innovación y la digitalización del sector agroalimentario andaluz, con múltiples iniciativas, como el apoyo a los grupos operativos de innovación, a los que la Junta de Andalucía destina 41 millones de euros para el desarrollo de proyectos y a los que sumamos 18 millones de euros más, en una nueva convocatoria que sale precisamente este trimestre. Proyectos como el Andalucía Agrotech Digital Innovation Hub, que nos posiciona como un auténtico referente; el proyecto de cooperación Interreg España-Portugal, el *hub* de Iberia Agrotech+: el Programa Crece Andalucía, a través del cual, en el año 2024 hemos ayudado a más de dos mil explotaciones agrarias andaluzas a avanzar en su proceso de digitalización. La integración de la innovación y la digitalización, como bloque básico en la estrategia de transformación económica sostenible e inteligente de Andalucía, o la inclusión de la innovación y la digitalización en las diferentes estrategias sectoriales que estamos poniendo en marcha —la de frutas y hortalizas, aprobada el mes de mayo pasado, o la del olivar, aprobada apenas hace una semana en Consejo de Gobierno—.

Todas estas iniciativas, en las que ya participa la Junta de Andalucía y en las que vamos a participar en el futuro, tienen siempre el nexo común de aplicar la tecnología al manejo del campo andaluz.

Como ven, es mucho el trabajo que se ha realizado ya, es mucho el camino recorrido y, qué duda cabe, es muchísimo el camino que nos queda todavía por recorrer. Así que culmino esta segunda intervención como terminé la primera, agradeciendo a todas las personas que lo hacen posible: entidades, agricultores, ganaderos, técnicos de la consejería...A todos.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Vox.

No va...

En ese caso, tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

La señora ROMERO OBRERO

—Sí.

Aprovechar esta segunda intervención para algunas dudas que han quedado sobre la mesa y que hemos hecho anteriormente referencia.

¿Cuál es el presupuesto de este proyecto? ¿Cuál es la duración? ¿De dónde proviene el presupuesto? ¿Cuáles son los criterios de selección de las fincas? ¿Cuáles son los motivos de exclusión de cultivos importantes para Andalucía?

Y, evidentemente, ¿cuánto va a ser la duración del proyecto?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

¿Señor Sanromán?

Señor consejero, no agota el turno el Grupo Parlamentario Popular.

Tiene la palabra.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Vale.

Estoy recabando, señora Romero, el dato exacto del presupuesto. Lo que sí le puedo decir, en relación a las preguntas que formula, es que las jornadas demostrativas de Demofarm están previstas hasta el mes de junio, aunque es intención de la consejería ampliar esas jornadas demostrativas con la inclu-

sión de nuevos cultivos, como he dicho, algunos de los cuales, qué duda cabe, son muy representativos en Andalucía.

El presupuesto me dicen que es de un millón de euros y que proviene de fondos Feader, de desarrollo rural.

Muchas gracias a todos.

12-25/APC-000205. Comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía sobre la plaga del escarabajo de la ambrosía

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente comparecencia.

Señora secretaria, ¿esta es agrupada también?

[Intervención no registrada.]

Solamente el PSOE.

Bien, pues para la segunda comparecencia ante esta comisión, a fin de informar sobre el proyecto Demofarm Andalucía...

No, perdón, la última, perdón. ¿Esta es, no?

[Intervención no registrada.]

Esta es. Bien.

... informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía sobre la plaga del escarabajo de la ambrosía.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Bueno, muchas gracias, señor presidente.

Pues sí, efectivamente, comparezco para informar ahora sobre las actuaciones que la Junta de Andalucía está llevando a cabo frente a la plaga del escarabajo de la ambrosía.

Lo primero que creo que hay que dejar claro es que estamos ante una plaga que ocupa y preocupa a la Junta de Andalucía y a su Consejería de Agricultura. Compartimos la preocupación que tiene el sector que está afectado.

Hablamos de una plaga que es conocida coloquialmente como el *barrenillo del té*, una plaga que es habitual en el arbusto del té, en zonas muy distantes de Andalucía, como Sri Lanka, como la India, que además es un problema para algunos productores de aguacate en zonas como California, como Israel. A nuestra comunidad autónoma no había llegado nunca y, como ocurre en estos casos, la información y la formación de los técnicos de la Junta de Andalucía han sido fundamentales desde el primer momento; técnicos a los que, una vez más, agradezco el trabajo que están realizando, en permanente contacto con el sector, coordinado, en este caso, por la dirección general.

Verán, se trata de una plaga que ataca a los troncos de la planta, con síntomas que evolucionan según la gravedad del mismo. Si les parece, voy a hacer una cronología muy resumida de cómo ha afectado esta plaga y cuáles han sido las actuaciones que hemos llevado a cabo, conforme la plaga iba evolucionando.

Miren, en diciembre del año 2023, la consejería instaló una red de trapeo para la determinación de la plaga, ante la sospecha de la presencia de este escarabajo en tres árboles ornamentales de la ciudad de Motril. Se instalaron veinticinco trampas. La finalidad de esta red de trapeo, evidentemente, es la de detectar la presencia del organismo nocivo y proceder, en su caso, a realizar prospecciones intensas en el entorno, con el objeto de identificar posibles focos —árboles que estén afectados—, implementar las medidas fitosanitarias dirigidas a erradicar la plaga, siempre de acuerdo a la legalidad vigente y a la normativa con la que contamos. Es decir, comenzamos a actuar nada más tuvimos sospecha de la presencia de este escarabajo, no solo en el lugar de la sospecha, sino que también en todo el medio natural instalamos cinco trampas más, coordinados desde el primer momento con la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, en este caso, con el Departamento de Equilibrio Biológico de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de la Junta de Andalucía.

Desde el principio, además, hemos contado con la colaboración y el conocimiento del Laboratorio de Sanidad Vegetal de Almería, del municipio de La Mojonera.

Y continúo. A pesar de que esta red de trapeo está instalada desde diciembre del año 2023, no es hasta julio del año 2024 cuando se producen las primeras capturas, confirmando en el Laboratorio Nacional de Referencia la determinación de la plaga el pasado 8 de agosto. Automáticamente se notifica al Ministerio de Agricultura, por supuesto en el mismo mes de agosto, siguiendo con lo que establece la normativa.

En todo este tiempo, la Consejería de Agricultura y el Ayuntamiento de Motril han organizado jornadas técnicas sobre los escarabajos de la ambrosía que tuvieron lugar en septiembre para informar al sector sobre el brote y sobre las medidas que había que adoptar. Estas jornadas supusieron un punto de inflexión en la percepción que el sector tenía de la amenaza que suponía el escarabajo de la ambrosía, esta plaga. Y se empezaron a recibir comunicaciones, por parte de los productores, con diferentes sospechas de ataques a zonas de cultivo, principalmente de aguacate.

Todas esas sospechas fueron atendidas presencialmente por técnicos de la consejería, por el Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia de Granada, confirmándose en su mayoría la no presencia de la plaga.

En octubre actualizamos la notificación oficial al Ministerio de Agricultura cuando se detectó la plaga por primera vez en una plantación de aguacate, en octubre del año pasado.

En este punto quiero destacar también el trabajo que ha realizado IFAPA, a demanda de la consejería, involucrándose también en la respuesta que dábamos a la plaga.

Asimismo, quiero resaltar la constante comunicación y coordinación con el Ministerio de Agricultura, que es fundamental dadas las competencias que tiene el ministerio en este asunto.

Por ejemplo, el ministerio, a petición de la consejería, autorizó en octubre el uso excepcional de la sustancia activa para la erradicación de la plaga. Y si importante ha sido esta acción conjunta entre las diferentes administraciones, también lo ha sido el trabajo y la información al sector, no solo a los productores, sino también a la propia Interprofesional.

Les apunto que, en noviembre, la consejería tuvo una importante reunión con la Interprofesional del aguacate y el mango y con Asociafruit para analizar la situación y constatar las medidas que teníamos

que adoptar. Unas medidas que también han sido objeto de resoluciones individualizadas emitidas por la Delegación Territorial inmediata a la confirmación de los positivos en las determinadas parcelas agrícolas, que en concreto son cuatro parcelas agrícolas. Resoluciones que han tenido por objeto proceder a la adopción de medidas fitosanitarias de manera cautelar.

Como conocerán sus señorías, conforme al procedimiento establecido, en diciembre la consejería aprobó una resolución que declara oficialmente la existencia de la plaga y en la que quedan establecidas las zonas afectadas y las medidas fitosanitarias que se tienen que aplicar. Una resolución que, antes de su publicación, como hacemos siempre, remitimos a la Interprofesional del aguacate y el mango, Asociafruit, tal y como nos habíamos comprometido, para consensuar, en la medida de lo posible, las medidas fitosanitarias a adoptar con el sector productor.

También en el marco de actuación diseñado por los técnicos de la consejería, en diciembre y enero procedimos a instalar más trampas de monitoreo en algunos municipios de provincias como Málaga, de provincias como Huelva y, por supuesto, de la provincia de Granada, a fin de conocer la posible dispersión de la plaga, dispersión de la plaga que, afortunadamente, todavía o de momento no se ha dado.

No obstante, como han podido comprobar sus señorías, se han desarrollado acciones a lo largo de los últimos meses. Son muchísimas las horas de trabajo que se le ha dedicado a erradicar esta plaga. Visitas, inspecciones a las explotaciones, tomas de muestras, constante revisión de las trampas, reuniones, jornadas informativas...

A modo de resumen, les diré que hemos realizado 804 actuaciones en la provincia de Granada, 804 actuaciones y 162 en la provincia de Málaga. Y, por último, no quiero dejar de mencionar lo que tiene que ver con las indemnizaciones, con las ayudas.

Tal como anuncié en Almuñécar hace algunas semanas, ya está aprobada la Orden que se publicará a lo largo de los próximos días en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, una orden en la que se establecerán los baremos para el cálculo de indemnizaciones por destrucción de cultivos de aguacate afectados y la aplicación de las medidas fitosanitarias obligatorias adoptadas para el control y la erradicación de la plaga. Baremos que ya fueron trasladados en diciembre a la Interprofesional del aguacate y el mango, y a Asociafruit, y que mostraron su conformidad con los importes que proponía la Junta de Andalucía.

La orden ya está aprobada. Esperamos que se publique de manera inminente y que el procedimiento para la solicitud y la concesión de ayudas se desarrolle de la forma más ágil posible. Por supuesto, ese es nuestro compromiso, y en ello nos afanaremos.

Y termino sin dejar de destacar el trabajo desde el primer momento, trabajo constante, trabajo coordinado, trabajo en el marco legal establecido, por supuesto, información y mucho diálogo con el sector.

Y ahora, por supuesto, pues quedo a su entera disposición para aclarar cualquier cuestión referente al tema.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por sus explicaciones.

Mire, de la importancia, yo creo que somos todos conscientes, del sector de los subtropicales en la costa granadina y en la costa malagueña. Generan empleo, generan riqueza, son cultivos amables con el sector turístico, en el sentido de que respetan el paisaje frente a otras explotaciones en la otra parte de la costa andaluza. Y la verdad es que han sido y están sufriendo, teniendo un desarrollo bastante importante y muy positivo.

Lo han pasado muy mal con la sequía, muy mal, muy mal, hasta el extremo de tener que arrancar árboles, de arrancar plantaciones. Y ahora, que parece que la sequía ha dado un respiro al sector, pues llega esta plaga y genera muchísima preocupación y muchísima inquietud entre los agricultores de la costa. Están preocupados porque, como usted bien dice, hay antecedentes en Israel, hay antecedentes en Estados Unidos, donde esta plaga ha hecho mucho daño y le temen. Y lo que nos piden, lo que le piden a la Administración y lo que nos trasladan a nosotros, pues, es la máxima celeridad para controlarla antes de que se salga de los parámetros normales y sea un auténtico problema.

Es verdad que ha habido la suerte de la detección precoz de la plaga, y yo quiero reconocer a ese funcionario del Ayuntamiento de Motril que lo ve, lo detecta en un árbol ornamental y pone en marcha todo el proceso. Yo creo que algunas veces criticamos excesivamente a los funcionarios públicos y, en este caso, hay que alabarlo, como también a los técnicos de la consejería, que son técnicos preparados, formados, y que también han hecho frente a la plaga.

De todas maneras hay algunas dudas que nos preocupan, y que me gustaría que nos aclarara.

Nosotros creemos que se ha tardado en actuar. Desde que se detectan en noviembre de 2023, luego en diciembre con la instalación de las trampas, hasta que se comunica al ministerio y empieza todo el proceso para tratar la plaga, creemos que ha habido un retraso. Se lo trasladamos así. Pero luego, hay alguna cosa que no terminamos de entender.

Por ejemplo, usted nos cuenta la Orden de octubre, no quiero confundir la fecha, digo, la Orden de 17 de diciembre de 2024. Esa Orden de diciembre de 2024, donde declara ya la plaga y establece las primeras medidas para hacer frente a la plaga. Hay una cosa que nos extraña. Se autoriza un producto, que es un fitosanitario, para tratar la plaga, pero ese fitosanitario resulta que solo está autorizado excepcionalmente hasta el 31 de diciembre. O sea, el día 17 de diciembre se pone en marcha este proceso de tratamiento con un producto fitosanitario que el día 31 ya no se puede usar. Con lo cual, el resultado es que no lo ha podido usar nadie, porque entre el 17 y el 31 de diciembre no da tiempo a planificar, comprar y poner en marcha la utilización de ese plaguicida. Es una cosa que nos preocupa y que le trasladábamos por si nos pueden dar explicaciones y, sobre todo, por si puede tener algún tipo de remedio, porque así no lo han trasladado los agricultores.

En segundo lugar, la orden de indemnizaciones que vienen anunciando, que está ya firmada, que se va a publicar, pero que no se publica, señor consejero, y que está esperando todo el mundo. Pero incluso la orden de indemnizaciones hay una cosa que nos trasladan los agricultores que también les preocupa. Esta orden contempla indemnizaciones para los árboles que se cortan, no para los árboles que

sufren podas. Claro, yo, cuando la primera vez me lo dijeron, entendía que la poda era cortar cuatro ramas que estaban afectadas por el insecto. Y no, qué va. La poda es que se deja el árbol como un tocón, de manera que el árbol tarda entre dos, tres y cuatro años en volver a tener producción. Con lo cual, parece que esa orden debería contemplar también las pérdidas que sufren los agricultores por las podas que han tenido que realizar en los árboles afectados por el insecto. Eso parece lo razonable. A no ser que lo que se quiera es que se corten árboles, que se eliminen árboles.

Hay agricultores que dicen, oye, prefiero podar a cortar, porque he visto que ya lo que queda no tiene infección del insecto y voy a tardar menos en tener el árbol en producción. O sea, esto también creemos que se debe revisar, que se debe contemplar, pero sobre todo lo que tenemos es que publicar lo que le instamos, que esa orden que viene anunciando, lo hizo cuando estuvo en Almuñécar, lo ha vuelto a hacer ahora, que esa orden se publique lo antes posible, que los agricultores se queden tranquilos y, sobre todo, que se actúe con la máxima diligencia y claridad y transparencia a la hora de tratar una plaga tan grave como se puede llegar a producir esta.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Sánchez, por su intervención y por el tono de la misma.

Bueno, esta es eminentemente una comparecencia muy técnica, en la que probablemente ni usted ni yo, yo desde luego no, usted no lo sé, pero yo desde luego no tengo el conocimiento científico suficiente como para entrar en profundidad en algunos de los aspectos y de los porqués de las decisiones que adoptan los técnicos de la consejería.

Creo que es importante en esta comparecencia en el seno del Parlamento de Andalucía trasladar el trabajo que han hecho los mismos, la implicación que ha habido desde el primer momento, la colaboración también del Ayuntamiento de Motril, que ha sido mucha, que ha sido constante, también la cronología de los hechos. Usted ha dicho en su intervención, se le ha olvidado decir, las medidas cautelares que sí puso en marcha la Delegación Territorial de Granada antes de la resolución a la que usted hace referencia. O sea, sí, sí ha habido medidas cautelares antes de la determinación oficial de que existía una plaga en la comunicación por parte del ministerio, sí se ha actuado con anterioridad.

Y luego también tener claro cuál es el marco legal establecido, que en materia de fitosanitarios aquí hemos hablado mucho acerca de cuál es el marco legal. No voy a venir yo ahora a explicarles cuáles son las restricciones.

La consejería, como bien sabe usted, cuenta con un departamento de sanidad vegetal que probablemente es uno de los mejores de España, si no el mejor de todos, tenemos laboratorios de primerísimo nivel, contamos con el IFAPA también y su labor investigadora, y la verdad que todos han trabajado muy bien y todos han trabajado de manera coordinada. Y lo han hecho, además, con otras consejerías, como la Consejería de Sostenibilidad y, de manera muy especial, con el Ministerio de Agricultura. Y cuando las cosas salen bien, pues yo creo que también hay que decirlo.

Ha sido un trabajo para nada fácil, pues, como he dicho al principio, es la primera vez que nos enfrentamos en España, en nuestro territorio, en Andalucía, a este tipo de plagas, y a pesar de eso, pues la gente se ha formado mucho, se ha informado mucho también al sector y a los representantes del mismo.

La resolución que aprobamos tiene medidas fitosanitarias que aplicar, que voy a resumirles básicamente lo que me han pasado por parte de los servicios técnicos. Las prospecciones exhaustivas al objeto de determinar la presencia del organismo nocivo; las comunicaciones a las delegaciones territoriales de la realización de los tratamientos fitosanitarios con los productos autorizados; la poda de los árboles o arbustos para eliminar las ramas afectadas, y, en el caso de una afectación, la desinfección severa, pues la eliminación del árbol, por supuesto, la destrucción inmediata de los restos vegetales, de los árboles y arbustos afectados con los fitosanitarios autorizados, las limitaciones para compartir los vehículos a la hora de transportar las cajas, pues todo el material, y, por supuesto, la correcta desinfección que tienen que tener todas las herramientas que se utilizan en las labores del campo. Medidas necesarias que están incluidas en esa resolución.

Como les dije en mi primera intervención, hemos emitido cuatro resoluciones individualizadas. Cada parcela afectada tiene su propia resolución, lo cual creo que demuestra también, pues, el trabajo quirúrgico —podríamos decir— que ha hecho la consejería en este tema. Hasta el momento, como digo, solo son cuatro, y las cuatro están en el término municipal de Motril.

Una parcela es de cultivo de aguacate de edad avanzada, en la que está siendo necesaria la destrucción de parte del mismo. En otra, también de cultivo de aguacate, en principio, solo ha habido que podar dos árboles. En otra, es una parcela abandonada en la que no hay cultivo de ningún tipo, hay ricino que está afectado. Y en otra, de cultivo de aguacate, en la que está siendo necesaria también la destrucción de buena parte de la zona cultivada.

La aplicación de las medidas fitosanitarias no es voluntaria, es obligatoria, es obligatoria dentro del marco legal establecido, evidentemente, al objeto de controlar esto. Y permítanme que les haga una apreciación: solo se permite podar cuando hay una rama afectada. Si hay dos ramas afectadas, hay que eliminar el árbol. O sea, que creo que le han informado mal respecto a lo que supone una poda y el tocón que se queda. No, si hay una rama, se poda. Si hay dos, se elimina el árbol. Y esa eliminación del árbol, por supuesto, que va a ser objeto de indemnización, como digo, conforme a la orden que ya se ha aprobado y que está pendiente de publicar en el *BOJA*. Y no sé si se ha publicado esta mañana o se publicará mañana, pasado o si no será el lunes. Y que está pactada y negociada con la interprofesional del sector.

Por lo tanto, diálogo e información todo el del mundo. Estamos entre una plaga que preocupa al sector. Y yo comparto esa reflexión que hacía usted. Viendo lo que ha sucedido en otras latitudes, pues es normal que los agricultores afectados estén preocupados y los vecinos estén más preocupados todavía.

Y, desde luego, esa preocupación es compartida por el Gobierno de Andalucía. Me consta que por el Ministerio de Agricultura también. Y creo que todos estamos haciendo lo que está en nuestra mano por que las ayudas lleguen lo antes posible, por que seamos capaces de controlar la expansión de la plaga y por que la erradiquemos lo antes posible.

Nada más. Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.
Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Sí.

Comparto con usted las dificultades técnicas para ponernos al día de esta plaga. Les aseguro que he leído mucho y no he querido soltar ninguna terminología de las que he leído, porque seguro que hago el ridículo y tampoco es plan.

Lo cierto es que la alarma está, porque además se están quemando, hay columnas de humo muy cerca de la ciudad de Motril y la alarma se ha generado entre los agricultores.

Mire, lo que yo sí he visto son las podas a ras, dejándose el tacón, porque es que las he visto físicamente. Vuelvo a repetirle que hay alguna finca importante que ha tenido bastantes cortas justo en el acceso a Motril y es fácil verlas, y han tenido que cortar. Y el mismo agricultor me ha trasladado que, en ese caso, ellos prevén que hasta dentro de cuatro años no van a tener producción. No van a tener producción. Entonces, yo creo que no está de más que ustedes revisaran esa orden. Vuelvo a repetir, lo más urgente es que se publique lo antes posible, pero que la revisaran. Hay que ver qué pasa con esos productos fitosanitarios. Si se puede prolongar la excepcionalidad para su utilización hasta que se tenga la plaga medianamente controlada, porque yo coincido con usted, la plaga no solo afecta a los subtropicales, no solo afecta al aguacate; la plaga se puede extender también en medio forestal, contaminar a otros árboles de otras poblaciones y tener un auténtico problema. Esto es lo que origina la globalización, que tenemos que estar preparados para este tipo de incidentes que se nos producen en otros.

Lo ha dicho, es básica la investigación. Tenemos al IFAPA, coincido con usted, en la calidad de los técnicos de la consejería, de los equipos de la consejería, pero tenemos universidades muy prestigiosas. Yo creo que vale la pena también, y nos lo trasladan los agricultores, poder establecer colaboraciones con universidades andaluzas y con entidades científicas, de manera que estemos lo más preparados para una cosa que es nueva y que, desgraciadamente, sospechamos que se vuelve a producir.

Y, sobre todo, la información y la formación a los agricultores. Quien detecta y va a combatir la plaga son los agricultores. Les trasladamos la petición de que sean lo más transparentes posible, lo más colaborativos, formar a los agricultores, que sean los que puedan poner, junto con la Administración, coto a esta plaga y que, lo antes posible, pues esto pueda ser una historia pasada.

Yo espero que no volvamos a hablar de este tema en esta comisión. Espero que esto se controle; si no, desgraciadamente, pues tendremos que seguir hablando y trasladando, en este caso desde mi grupo, esas reclamaciones, esas quejas y esas sugerencias que nos hacen los agricultores de la costa granadina y de la costa malagueña.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, pues yo vuelvo a reiterarle el agradecimiento por su intervención.

Creo que está formulada en ánimo constructivo, y eso siempre ayuda.

Simplemente por aclararle algunas cosas. El baremo de indemnización lo ha hecho de manera individualizada un equipo de la Universidad de Córdoba, de esas universidades de prestigio a las que usted hacía referencia; por lo tanto, ya lo estamos haciendo y, por supuesto, sabe que forma parte de la naturaleza de IFAPA el colaborar con los centros de investigación y los centros del conocimiento andaluz de manera rutinaria, no solo en este caso. Así que yo comparto ese potencial que tenemos en la red de universidades de Andalucía que, por supuesto, el Gobierno tiene que utilizar y, de hecho, lo utilizamos.

Respecto a los días de utilización de los fitosanitarios, es normativa europea. Esos tipos de fitosanitarios, cuando el ministerio hace una excepción para la utilización de los mismos, dispone que solamente se puedan utilizar durante un número de días. Por eso, todavía no hemos pedido una nueva autorización excepcional, puesto que las parcelas en las que se ha detectado la plaga tienen la autorización de utilización y no lo pediremos hasta que no se detecten nuevos focos —ojalá nunca llegue ese momento—, para que no empiece a correr el plazo de días que nos da la Unión Europea, pues nos podríamos ver en la situación de que, autorizado desde hace unos meses, se contara con poca disposición. Pero ya le digo que, del mismo modo en que, en el primer momento de detección de la plaga, la comunicación al ministerio y —todo hay que decirlo— la autorización por parte del ministerio fue todo automático, porque se venía hablando de este tema desde hacía meses, en el caso de que fuera necesario lo haremos con la misma celeridad. Y estoy convencido de que el ministerio contestará con la misma celeridad, ya digo. Pero pedirlo ahora, si las cuatro parcelas ya lo tienen autorizado, solo sería echar a correr un plazo que la Unión Europea nos impone y, de ese modo, sesgar las posibilidades de efectividad de la plaga.

Yo termino con la misma reflexión que hace usted: ojalá que no tengamos que volver a hablar de este tema nunca más en el Parlamento; será buena señal de que las medidas han funcionado.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2025

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000028. Pregunta oral relativa a actuaciones previstas por la Consejería en relación con el embalse de La Colada en Córdoba

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día: las preguntas con respuesta oral en la Comisión.

En primer lugar, es turno para el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Hernández. Y la pregunta va referida, señoría, en relación a las actuaciones previstas por su consejería en relación con el embalse de La Colada, en la provincia de Córdoba.

Señor Hernández.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, con este tema de La Colada se podría decir que les han metido un gol, o incluso que se han pegado un tiro en el pie, si no fuera porque los verdaderos perjudicados en esta historia son los vecinos de los Pedroches y del Valle del Guadiato. Junta de Andalucía y Diputación de Córdoba se han pasado años poniéndose medallas y vendiendo humo con este tema. No sé cuántas visitas han hecho a La Colada y a la comarca, ni cuántos publibreportajes se han vendido en los medios de comunicación.

Uno de los últimos —o el último— le tiene a usted como protagonista, el pasado mes de octubre, en una visita a la estación de tratamiento de las aguas potables de Sierra Bollera, donde usted anunció el inicio inminente de las obras de conexión definitiva entre La Colada y esa ETAP.

Aquí, en el Parlamento, también ha habido anuncios constantes. Por ejemplo, en septiembre del año 2022, el presidente de esta comisión, don Antonio Repullo, dijo que la obra sería realidad gracias a la consejera, Carmen Crespo. En octubre del año 2022, un mes después, una publicación en un portal de la Junta, en la que salía la consejera, el delegado del Gobierno en Córdoba, pues hablaba también de la inminente solución definitiva. En septiembre del año 2023, yo le pregunto a la consejera, que me contesta que estaban apoyando a la Diputación y que ya estaba preparada la licitación y que pronto empezarían las obras. Esto hay que matizar que, además, hombre, ya desde octubre del 2019 se anunció el inicio de..., en fin, que ya estaban elaborándose los pliegos para esa licitación, que se anunció cuatro años después.

Si tuviera que contar las veces que ha estado el presidente de la Diputación de Córdoba, Salvador Fuentes, fotografiándose con el pecho hinchado, diciendo que todo iba viento en popa y que, en fin, la solución era inminente, pues no tendría tiempo para resumirlo.

Y bueno, nos encontramos con que ahora, en enero del 2025, el mismo presidente de la Diputación pide que se vacíe el embalse, para descontaminar el vaso. O sea, que las aguas no se pueden depurar, pese a los diferentes tratamientos, avanzadísimos, de los que se estaba presumiendo. Y yo me pregunto: ¿cuánto dinero hemos gastado para nada? Me pregunto también: ¿para qué vamos a conectar La Cola-

da con la ETAP de Sierra Bollera, si las aguas no solo no son aptas para el consumo, sino que tampoco pueden llegar a serlo con los tratamientos que se han probado? ¿Ahora, seis años después, y con toda la propaganda y autobombo desplegados y con todas las medallas que se han puesto en este tema, es cuando se han dado cuenta de que no hay, por lo menos, una solución ni a corto ni medio plazo?

Menos mal que ha llovido, señor consejero, porque, dada la ineptitud en este tema de la Junta y de la Diputación, y la nula colaboración —y la inacción, diríamos— de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, pues han condenado a los ciudadanos de los Pedroches y del Valle del Guadiato a seguir mirando al cielo si quieren beber.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Hernández.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor Hernández, por la formulación de su pregunta, aunque yo creo que usted yerra el tiro. Creo que está interpellando a la única Administración que no tiene competencias en esta materia allí y que, sin embargo, está desplegando una gran cantidad de baterías de medidas para que los vecinos de los Pedroches y del Valle del Guadiato no se vuelvan a ver en las circunstancias que todos conocemos.

Como ya hemos informado en este Parlamento —lo ha relatado usted; de hecho, lo he informado a usted personalmente también en alguna ocasión—, el Gobierno andaluz ha desarrollado a lo largo de los últimos meses, está desarrollando y nuestro compromiso es seguir desarrollando en el futuro, como digo, una gran cantidad de medidas para mejorar la calidad del agua del embalse de La Colada, a pesar, insisto, de que este embalse no es competencia de la Junta de Andalucía.

Y, si usted me pregunta, la postura de la Junta de Andalucía sigue siendo la de que es necesario terminar la conexión definitiva con el embalse de Sierra Bollera. No nos hemos movido ni un ápice de nuestra posición y lo seguimos manteniendo; esa es la voluntad inequívoca de la Junta de Andalucía.

Y a mí no me ha quedado clara, después de su intervención, cuál es la postura de su grupo político: si sigue estando en esa posición o ha cambiado de opinión y ahora piensa que hay que hacer algo diferente en esa zona. Lo que sí le digo es que la Junta de Andalucía está llevando a cabo una inversión de más de 36 millones de euros en la zona, de más de 36 millones de euros en esta comarca. Hemos finalizado la agrupación de vertidos y la EDAR de Villanueva del Duque y de los Alcaracejos. Tenemos en ejecución la ampliación de la estación depuradora de aguas residuales de Pozoblanco; las actuaciones relativas a la Granjuela y al Guijo, además de otras muchas que están redactándose y aprobándose. Hemos financiado la obra de la extracción de tratamiento de agua potable de Sierra Bollera, sin ser

competencia de la Junta de Andalucía, una obra que hoy está en fase de pruebas y que tiene entre sus objetivos la de resolver la calidad del agua del embalse.

Hemos sido proactivos —hiperactivos, diría yo— en lo que tiene que ver con los planes de gestión de las explotaciones ganaderas de la zona, para mejorar también todo el aporte de residuos al agua del embalse. Y, por lo tanto, creo que poner en duda, en su intervención, el compromiso que tiene el Gobierno andaluz con el Valle de los Pedroches, con la zona de los Pedroches y con el Guadiato y la conexión definitiva de La Colada con Sierra Bollera y, por lo tanto, la solución definitiva al problema que han sufrido y padecido tantísimos vecinos de Andalucía durante un tiempo indecente, me parece, señor Hernández, con todo el respeto, fuera de lugar, fuera de lugar y bastante electoralista.

Yo insisto: el Gobierno andaluz no se ha movido ni un ápice; seguiremos con esa determinación, colaborando con quien haga falta. Y esperamos que todo el mundo arrime el hombro.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000103. Pregunta oral relativa a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta, también formulada por el Grupo Parlamentario Vox, en relación a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur.

Tiene la palabra el señor Alonso.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

Mire, el acuerdo de la Unión Europea con Mercosur es un peligro para nuestro sector primario; así de claro se lo digo. Nosotros no queremos acuerdos comerciales que fomentan la competencia desleal, que ponen en riesgo la salud alimentaria y, por supuesto, no queremos acuerdos comerciales que supongan la ruina de agricultores y ganaderos no solo de Andalucía, sino de toda España.

Mire, el sector primario está harto de que se utilice la agricultura como moneda de cambio para intereses políticos. No vale cualquier comercio y no se puede comerciar de cualquier manera —estaré usted de acuerdo conmigo—. En Vox queremos acuerdos donde el sector primario se ponga en el centro de los intereses comerciales y, por supuesto, en igualdad de requisitos y condiciones, y asegurando la rentabilidad de las explotaciones agrarias y ganaderas.

Yo sé que usted me va a decir que, quizás, no tiene competencias, pero yo le quiero pedir algo, señor consejero. Usted puede hacer una cosa muy importante y es enviar dos cartas: una dirigida al señor Feijóo para que haga todo lo necesario para asegurarse que los eurodiputados del Partido Popular Español en Bruselas voten en contra del acuerdo de Mercosur, y otra carta dirigida a Von der Leyen, para exigirle que retire el acuerdo y, de no hacerlo, advertirle que el Partido Popular español va a votar en contra. Vox va a votar en contra, eso ya se lo puedo asegurar. Y en Vox estamos convencidos de que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista van a votar a favor del acuerdo de la Unión Europea con Mercosur, lo cual supondrá una nueva traición al sector primario andaluz y español. Por tanto, señor consejero, yo quiero hacerle una pregunta muy sencilla, y es ¿qué actuaciones tiene previstas la consejería para proteger el sector primario de Andalucía frente al acuerdo de la Unión Europea con Mercosur?

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Alonso, por formular la pregunta, y permitírnos hablar de un tema que, sin duda, es importante y relevante. Yo no le voy a decir que no tengo competencias, no se lo voy a decir. Fíjese si no se lo voy a decir que, de hecho, una vez que empezaron a salir las primeras informaciones acerca de Mercosur, la Junta de Andalucía fue la única comunidad autónoma de toda España capaz de aunar una posición común con el conjunto de las organizaciones agrarias de nuestra tierra y con las cooperativas agroalimentarias. ¿Quiere usted saber cuál es la posición de la Junta de Andalucía al respecto? Pues, le remito a ese documento, que es público, que todo el mundo conoce, en el que las organizaciones agrarias de Andalucía en su conjunto, sin excepción y de manera unánime, además de las cooperativas agroalimentarias de Andalucía, firman con la Junta de Andalucía una posición común.

A mí... Esperaba que me hablara usted también de los aranceles de Trump, a ver qué le parecen para el sector agroalimentario, pero he visto que de eso no le interesa que hablemos. En cualquier caso, si usted me pregunta, los aranceles de Trump, el acuerdo de Mercosur, o cualquier otro posicionamiento comercial a nivel internacional que utiliza el sector primario de Andalucía como moneda de cambio siempre tendrá en contra al Gobierno de Andalucía, aunque creo que el análisis correcto, el análisis profundo es aquel que tiene que ver con la afección que puede tener este acuerdo de Mercosur. Que, por cierto, ni usted ni yo hemos podido leer en su conjunto y de manera pormenorizada aún para el conjunto de la economía andaluza, antes de posicionarnos en contra radicalmente.

Insisto, ya estamos en un momento en el que todavía ni usted ni yo hemos podido leer con detenimiento ese acuerdo.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Alonso, le queda en torno a un minuto.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Sí. Gracias, señor presidente.

Señor consejero, ese acuerdo al que usted hace referencia de esa reunión con la Asociación Agraria coincide en lo siguiente, que es un acuerdo que ha sido negociado a espaldas de los agricultores. No hace falta leer el acuerdo para llegar a esta conclusión.

Los burócratas de Bruselas se han dado mucha prisa, precisamente justo después de las elecciones europeas, para firmar este acuerdo, a saber por qué y por qué lo han hecho con esa opacidad. Usted estará de acuerdo conmigo, igual que esa Asociación Agraria, en que Mercosur es un acuerdo injusto para el campo, ¿por qué?, pues porque a los agricultores y ganaderos en España se les exige una cantidad

ingente de trabas burocráticas, de restricciones fitosanitarias, de rigurosos procedimientos de bienestar animal, se les exige una seguridad alimentaria muy rigurosa, condiciones laborales dignas, y todo esto no se les exige a los países de Mercosur. Por lo tanto, *de facto*, ya se está produciendo una competencia desleal, y, por supuesto, la consecuencia es la ruina de agricultores y ganaderos.

Lo que también tienen en común usted, yo, con la Asociación Agraria, es que esto supone un problema para la protección de los consumidores, ¿sabe usted por qué? Porque en Brasil utilizan hormonas artificiales para el crecimiento del ganado —usted lo sabe, ¿verdad?—, y eso está prohibido en la Unión Europea, como todos sabemos, por lo tanto, nos van a meter carne hormonada. Usted sabe que los controles que se hacen en los países de Mercosur, con respecto a la gripe aviar, son controles muy laxos y no los que se producen en la Unión Europea, que son muy rigurosos y exigentes. Por lo tanto, a saber qué carne nos van a meter a costa de arruinar a nuestros ganaderos.

No hay un informe, como usted muy bien sabe, acerca del impacto que tendrá el acuerdo de la Unión Europea con Mercosur en la actividad de los agricultores y ganaderos europeos y, por tanto, tampoco tiene en cuenta los efectos de los acuerdos con Marruecos, Egipto, Turquía, o Sudáfrica, ni tampoco los efectos de la guerra de Ucrania en nuestro sector primario.

Así que, señor consejero, tenga usted la completa seguridad de que Vox estará siempre en contra de cualquier acuerdo o arancel que vaya en contra de los intereses del sector primario, totalmente en contra.

Lo que queremos saber es usted, el Partido Popular, ¿a favor de quién está?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Alonso.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues me alegra mucho escuchar esa afirmación categórica y aseverativa por su parte, señor Alonso. Espero que la siga manteniendo en el futuro, porque desde luego, el sector se lo va a agradecer. Ya digo que si usted quiere saber dónde está el Gobierno de Andalucía, pues le remito a ese documento, que es público, que lo tiene todo el mundo, que se firmó por parte de las organizaciones agrarias, que por otra parte estoy convencido, lo firmé yo como consejero de Agricultura, pero creo que nos puede representar a todos, que fue remitido por supuesto a la Comisión Europea y que fue remitido del mismo modo al Ministerio de Agricultura, y en el que venimos a decir que queremos transparencia sobre los elementos incluidos en ese acuerdo, elementos que —insisto— ni usted ni yo conocemos todavía, y por lo tanto es difícil hacer un análisis pormenorizado de las consecuencias de Mercosur si no nos hemos leído el acuerdo. Ni usted ni yo ni nadie, vaya por delante, ¿no?

Una posición común que también solicita la realización de un análisis previo sobre qué sectores se pueden ver más afectados, qué incidencia va a tener el acuerdo de Mercosur en el momento que llegue a suscribirse, a publicarse de manera definitiva, cómo va a afectar a la economía de Andalucía, nos parece razonable a la economía de nuestro país que se introduzcan, sobre todo que se introduzcan cláusulas que permitan una competencia justa de los productores andaluces y españoles respecto a los productores de los países miembros de Mercosur, que haya mecanismos claros que todo el mundo conozca, que se puedan evaluar, y que haya seguridad jurídica respecto a las cláusulas que se recogen en este sentido. Esa es la posición que manifiesta Asaja, esa es la posición que manifiesta la COAG, la que manifiesta UPA, la que manifiestan las cooperativas y la que manifiesta la Junta de Andalucía.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000196. Pregunta oral relativa al camino rural de Villaviciosa a Espiel (Córdoba)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Turno para la tercera pregunta, propuesta por el Grupo Parlamentario Socialista, con relación al camino rural de Villaviciosa en la provincia de Córdoba, en el municipio de Espiel. Tiene la palabra la señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Muchísimas gracias, presidente.

Consejero, todos sabemos que los caminos rurales son fundamentales en el mundo rural, pero son absolutamente vitales para el sector agroalimentario, por la entrada de productos fitosanitarios, por los tratamientos, por la salida de los propios productos. Y, por lo tanto, un buen camino garantiza también la productividad y apuesta por la economía rural. El esfuerzo que están haciendo los ayuntamientos por el mantenimiento de la red de caminos rurales es absolutamente brutal, pero también es cierto que la Junta de Andalucía, de manera histórica, ha apoyado a los ayuntamientos en la mejora de estos caminos rurales. Aunque la última propuesta del Grupo Socialista fue denegararlo, por el Grupo del Partido Popular, la mejora de caminos rurales a los ayuntamientos. Ese es el posicionamiento que tiene en estos momentos el Partido Popular. Pero también es cierto que en el año 2022, hace ya unos añitos, se aprobó el Plan de Mejora de Caminos Rurales, el Itínere Rural 2022. Se les dio menos de un mes a los ayuntamientos para solicitar la mejora, se tardó aproximadamente un año en dar la resolución definitiva, y nos vamos a la fecha de 2023.

Le pregunto en qué situación se encuentra el camino de Villaviciosa a Espiel más de dos años después de la solicitud de la alcaldesa, quien se encuentra en un momento desesperante, porque no sabe ya qué decirles a los agricultores, el camino cada vez va a peor. Más de un año y medio desde que se le concediera el camino, y lo único que podemos ver es que el Partido Popular, la Junta de Andalucía, la Consejería de Agricultura, pues, no ejecuta lo que presupuesta en camino. Nos habla mucho siempre de presupuestos históricos, pero luego no los ejecuta, y no está ejecutando sus propios compromisos en este momento. No cumple con los compromisos, está perjudicando al sector agroalimentario, está perjudicando a los alcaldes y alcaldesas. Y yo lo que pregunto, ¿qué le digo a la alcaldesa de Villaviciosa, que está absolutamente preocupada por un camino que solicitó y concedió la Junta de Andalucía hace más de dos años?

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Romero.

Pues usted me pregunta por este camino rural, y lo que le puede decir a la alcaldesa es que la Junta de Andalucía está estudiando el último escrito recibido por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, con fecha 3 de febrero de este año, la última comunicación acerca de las medidas correctoras que la Junta de Andalucía tiene que implementar en el proyecto.

El 3 de febrero, estamos estudiándolo, desde luego intentaremos correr más que la Confederación Hidrográfica para que el camino esté terminado lo antes posible.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Tiene la palabra, señora Romero.

La señora ROMERO OBRERO

—Señor consejero, según su respuesta, entiendo que hace dos años que ustedes solicitaron a la Confederación un escrito, ¿dos años?, ¿de verdad? Porque lo voy a comprobar si hace dos años que se pidió un escrito, si está el proyecto, si se está licitando. Es decir, no deje ahora... Hace dos años que se aprobó, es decir, no me parece serio tampoco que diga ahora esa respuesta, pero vamos, comprobaremos cuándo se solicitó por parte de la Junta de Andalucía el escrito a la Confederación.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Romero.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, yo no he dicho que lo solicitáramos hace dos años; yo he dicho que la última comunicación del Guadalquivir fue el 3 de febrero, y es verdad, lo puede consultar usted cuando quiera. Si comprueba si se ha licitado, pues ya le digo yo que no. Si son objeciones al proyecto, ¿cómo vamos a licitar la obra? ¿Tendremos que aprobar primero el proyecto? Pero para eso hace falta el okey de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que, insisto, la última comunicación fue el pasado 3 de febrero.

En cualquier caso, creo que todos tenemos que mejorar en lo que tiene que ver con la comunicación entre diferentes administraciones públicas para que estos proyectos no se ralenticen en el tiempo.

Usted me pregunta aquí para decir que la Junta de Andalucía está tardando mucho. Y yo le digo que sí, que nosotros sí, pero que la Confederación está tardando igual o más. Esa es la dinámica en la que está discurriendo esta pregunta.

Igual que le puedo decir que la Confederación del Guadiana ha tenido cinco caminos parados en el norte de la provincia de Córdoba durante nueve meses, que tres de los cuales todavía no han podido empezar, porque sigue sin llegar el informe de la Confederación Hidrográfica. O que el Gobierno de Juanma Moreno ha finalizado 51 caminos rurales en la provincia de Córdoba, más de 154 kilómetros, con una inversión superior a los 13,5 millones de euros. Compromiso, desde luego, fehaciente que todo el mundo puede comprobar.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000197. Pregunta oral relativa al camino rural de Dehesas de Guadix (Granada)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa al camino rural de las dehesas de Guadix, provincia de Granada. Tiene la palabra el señor Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, seguimos con los caminos. Y yo le pregunto por Dehesas de Guadix, pero le podría haber preguntado por Benalúa, por Bérchules, por Cogollos de Guadix, por Escúzar, por Galera, por Íllora, por Montefrío, así hasta 84 caminos que hay pendientes de ejecutar en la provincia de Granada, y todos estos municipios tienen características muy similares.

Mire, Dehesas de Guadix ha perdido dos tercios de la población entre el año 1970 y ahora. Es un municipio que, si sigue así, desaparecerá. Un municipio cuya principal actividad es la agrícola y la ganadera, pero que con ilusión ven cómo surgen iniciativas turísticas, cómo se rehabilitan cuevas, cómo ven un poquito de luz.

Pero, claro, resulta que para llegar a esa iniciativa y para llegar a esas explotaciones agrícolas hacen falta caminos que, imagínese, si en el año 2019, como es el caso de este camino, estaban ya mal, ¿en qué situación se encuentran ahora? Y son ayuntamientos que también comparten la misma situación, que es un presupuesto muy bajo.

Dehesas de Guadix tiene poco más de setecientos mil euros de presupuesto. ¿Cómo puede afrontar esta iniciativa si no es con la ayuda de la Administración autonómica?

Este proyecto es del año 2019 y lleva resuelto desde el año 2022, desde el 4 de agosto de 2022. Lo que queremos preguntarle, para poder trasladárselo al alcalde, a su población y al resto de los municipios que están en la misma situación, es ¿qué previsión tienen de poder iniciar las obras y de concluir las?

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Pues, señor Sánchez, yo le informo. Ya se ha presentado la declaración responsable ante la Confederación Hidrográfica, relativa a la zona en riesgo de inundación, una vez que la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir resolvió a finales del año pasado, del año 2024, la autorización para la mejora del camino rural al que usted hace referencia en Dehesas de Guadix, en lo que a la zona de afección tiene y se refiere.

Nos hubiera gustado que los plazos de resolución fueran más cortos, evidentemente. Y, conforme a los plazos establecidos, la ejecución comenzará antes de que finalice el mes.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señor Sánchez.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Señor consejero, eso no es serio, echarle la culpa a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir cuando tienen la convocatoria del año 2019 sin realizar. Eso no es serio, señor consejero. Usted tiene que llegar a su consejería y pegarles un apretón a los responsables porque no es razonable la situación. Vuelvo a repetir, 84 proyectos en la provincia de Granada solo. Si le sumamos al resto de Andalucía, ¿en qué dimensión estamos? Y, vuelvo a repetirlo, es fundamental para estos ayuntamientos tener unos caminos que, si hace ya seis años estaban mal, imagínense cómo están ahora. Pero, además, son caminos que luego se utilizan en emergencias forestales, cuando hay un incendio, que se utilizan para esas iniciativas de turismo rural, que es la única esperanza que les queda a estos pequeños pueblos de que tengan una *mijita* de desarrollo.

Por eso, señor consejero, pónganse las pilas, implíquense, terminen con la convocatoria del 2019, terminen con la convocatoria del 2022 y, desgraciadamente, después de las últimas lluvias, de las danas, tendrán que iniciar otra convocatoria ante la situación que se queda, en la que se encuentra una infraestructura fundamental para los pequeños municipios de la provincia de Granada y de toda Andalucía.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Señor Sánchez, pues, para su tranquilidad, respecto a la dana, se han declarado ya los contratos de emergencias y desde el pasado mes de enero están las máquinas trabajando en el territorio.

Usted me pregunta por el estado de tramitación de este camino y yo le contesto, aunque no le guste la contestación, esa es la verdad, le contesto la información que me trasladan los técnicos. Si a usted le parece mal que la Junta de Andalucía tarde este plazo, pues yo le diré que todo sería mucho más fácil si la Confederación del Guadalquivir no tardara más de trece meses en respondernos acerca de los posibles informes afectados. Es más, aprovecho esta comparecencia para solicitar a la Confederación Hidrográfica que resuelva las solicitudes que tiene pendientes. Pues tenemos seis caminos rurales en la zona norte de Granada pendientes de autorización, algunos de los cuales llevan más de un año esperando la contestación de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Por lo tanto, si usted quiere buscar responsables, por lo menos, estará conmigo en que habrá que repartir responsabilidades.

Como le he dicho antes, la voluntad inequívoca del Gobierno andaluz es la de acometer las mejoras en caminos rurales que vienen reflejadas en el Plan Itínere, porque lo que prometemos lo cumplimos.

En la provincia de Granada ya ha finalizado la mejora de 57 caminos rurales en el marco del Plan Itínere y tenemos otros 16 caminos rurales que están en ejecución, además de otros muchos, como este al que usted hace referencia, que están en ejecución.

Y, por cierto, recordarles a sus señorías que el Plan Itínere que impulsa el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene una financiación cien por cien de la Junta de Andalucía y es la Administración autonómica la que se hace cargo del cien por cien de la actuación. ¿Sabe para qué? Para que municipios como Dehesas de Guadix, que tienen 700.000 euros y que con el PSOE no podían hacer caminos porque tenían que cofinanciar, los puedan hacer.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000200. Pregunta oral relativa a la depuración de aguas en la provincia de Málaga

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a la depuración de aguas en la provincia de Málaga. Tiene la palabra la señora Murillo, por el Grupo Parlamentario Socialista.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Buenos días.

Consejero, yo vengo a preguntarle por el nivel de conductividad del agua depurada en varias EDAR de la zona de la Axarquía, especialmente en las depuradoras de Rincón de la Victoria, Torre del Mar y Algarrobo.

Como usted sabe, el objetivo de la depuración del agua es que los regantes, uno de los objetivos es que los regantes puedan usar esa agua para sus cultivos, especialmente en aquella zona, pues usted sabe que los cultivos son subtropical y aguacate, principalmente. Pero el agua regenerada que están emitiendo estas depuradoras tiene un nivel de conductividad altísimo que hace incompatible usar esa agua que emiten las depuradoras con fines agrícolas.

Así, como usted puede imaginar, esta cuestión es de especial preocupación para los agricultores de la zona.

En Torre del Mar llevan ustedes más de tres años dándole vueltas al problema y sigue sin solucionarse y Algarrobo es la que está peor.

Yo sé que ahora usted me dirá que se ha hecho una contratación aquí, una obra allí. Vamos, que yo he mirado el portal de licitaciones y he visto todas las licitaciones. Pero, sobre todo, lo que he visto son los anuncios que ustedes hacen en la zona sobre la depuración de aguas que van a hacer allí. Y se ponen ustedes en la foto, porque para eso son unos máquinas, pero las promesas no se han hecho realidad.

Y promesas como estas, las que ustedes prometieron hacer un terciario en Algarrobo en el año 2022. Pero es que esa depuradora ya tenía un terciario que habían pagado los regantes de la zona de Algarrobo. Allí ustedes solamente pusieron el secundario.

Y lo que vengo a decirles es que no se puede estar saliendo en las fotos y vendiéndoles a los agricultores que ya tienen agua depurada y agua apta, y que a la hora de la verdad sea que no se ha aportado ni un solo litro de agua admisible a los agricultores de la zona. Ustedes básicamente lo que están haciendo allí es mirar para otro lado, mientras son los propios agricultores los que están asumiendo la responsabilidad. Ellos pagan las tuberías para llevar el agua a su comunidad, pero luego ustedes se ponen en la foto.

Por ejemplo, en Torrox, los agricultores han realizado obras en sus dos depuradoras, obras que duplican la inversión de la Junta.

Y, por cierto, aprovecho también para recordarles que la autorización que ustedes tienen dada allí a los agricultores para que puedan usar el agua regenerada está en precario. Y ellos quieren que esto se formalice de alguna forma.

Seguramente usted ahora me relatará todas las inversiones, las ejecuciones en agua. Supongo que me hablará del Plan SOS, que ya sabemos que no existe. Pero sí hay un dato que es totalmente cierto: según el último dato que tenemos disponible en el presupuesto, ustedes se dejaron el año pasado el 49% de las obras hidráulicas sin ejecutar, 250 millones de euros es el dato, a 30 de noviembre. Y, desde que ustedes gobiernan, más de mil cien millones de euros.

Los agricultores de la zona lo que quieren es saber cuándo van a poder disponer de agua que sea asequible y compatible con los fines agrícolas.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora Murillo. Y gracias por la formulación de la pregunta, que nos permite hablar de un tema sin duda relevante, en una zona que está siendo muy protagonista en esta comisión, tanto la costa tropical de Granada como la zona de la Axarquía, que comparten cultivos, comparten realidades sociales y económicas. Es verdad que si usted quiere conocer datos exactos acerca de la conductividad de la red de saneamiento de esa zona, pues probablemente se ha equivocado de foro, porque nosotros no somos los competentes en la red de saneamiento de la Axarquía ni de ningún otro sitio en Andalucía. Tendrá usted que dirigirse a EMACSA o tendrá que dirigirse a Axaragua, que son las entidades públicas que aglutinan a los diferentes ayuntamientos de la zona y que son los competentes, como todo el mundo sabe, en materia de depuración.

Lo que sí le puedo decir —información que me han facilitado— es que la Diputación Provincial de Málaga está ejecutando obras de rehabilitación e impermeabilización de los colectores de saneamiento costero, actuaciones que van a tener un efecto positivo inmediato sobre la calidad de las aguas regeneradas, bajando sensiblemente la conductividad en las estaciones depuradoras de Vélez-Málaga y del Algarrobo. Por su parte, las estaciones depuradoras del Peñón del Cuervo y del Rincón de la Victoria no tienen problema de infiltración de agua marina de los colectores, y que sí afecta a las anteriores. Por lo tanto, la conductividad es menor y el agua es más apta para el uso agrícola.

Como ven, desde el Gobierno de Andalucía estamos muy pendientes de esta situación y, por supuesto, queremos que se le saque el máximo provecho posible a la importante inversión pública que la Junta de Andalucía está llevando en la zona para llevar aguas regeneradas a todos los agricultores.

En los últimos años, señora Murillo, el Gobierno de Andalucía ha invertido 43 millones de euros —ha invertido, eh— para llevar aguas regeneradas a los agricultores de la Axarquía —ha invertido ya—; una inversión que priorizamos, evidentemente, por la grave situación de sequía que tenía la zona y la demanda hídrica de los cultivos que allí se desarrollan. No sé si a usted le parece bien que la Junta de Andalucía invierta más de 40 millones de euros en la Axarquía —¿le parece bien o no le parece bien?—, a pesar incluso de que, ya en enero del año 2016, hay declaraciones del Gobierno de la Junta de Andalucía de entonces en la que se reconocía —y digo literalmente— «el importante déficit de agua en la Axarquía» y la necesidad de potenciar el uso de agua reutilizada. Usted, señora Murillo, tiene la oportunidad de sacar papeles, de sacar contrataciones, de sacar fotos. Nosotros, sin embargo, no teníamos la suerte, porque, más allá de declaraciones señalando el problema, no hemos encontrado ni medida medida por parte del Ejecutivo socialista.

Lo que sí aprovecho es la oportunidad que usted me brinda, señora Murillo, para hacer un llamamiento, una vez más, al Gobierno de España para que acelere la desaladora de la Axarquía, que es de competencia estatal, desaladora que está impulsando Aquamed y que, sin duda, va a suponer la solución definitiva a todos los problemas a los que usted hace referencia.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-000207. Pregunta oral relativa a las actuaciones en caminos rurales afectados por las lluvias torrenciales del último trimestre de 2024

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. Me solicita del Grupo Popular el cambio de la cuestión número 6, para trasladarla al final de esta sesión.

Por tanto, pasamos, si no hay inconveniente por el resto de los portavoces, pasamos a la número 7, relativa a las actuaciones en caminos rurales afectados por las lluvias torrenciales del último trimestre de 2024.

Tiene la palabra el señor Ruiz Guzmán, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, buenos días.

En el libro *Caminos y senderos*, de David Moscoso, José María Nasarre y Manuel Trujillo, presentado en la Universidad de Córdoba, se especifica que Andalucía cuenta con 225.060 kilómetros de caminos y senderos. Esto supone un 24,62% del territorio andaluz y su valor puede alcanzar hasta 44.000 millones de euros. Dentro de ellos, los que más terrenos ocupan, sin lugar a dudas, son los caminos rurales.

Como ustedes saben, señorías, mantenerlos en buen estado es crucial para el desarrollo de las áreas rurales, ya que facilitan la movilidad, el transporte de productos agrícolas, el acceso a servicios básicos; conectan comunidades aisladas, permitiendo el acceso a salud, educación, comercio; impulsan el turismo. Además, mejoran la competitividad, reduciendo los tiempos y reduciendo el gasto de combustible —reduciendo así también la huella de carbono—, haciendo cohesión territorial y fijando la población. Como ustedes también saben, señorías, este Gobierno del cambio, desde su llegada, en 2019, ha demostrado con diferentes programas su firme intención de arreglar y mantener estas importantísimas vías de comunicación del mundo agrario.

Y, como también saben las señorías, es evidente que, en situaciones como las que hemos vivido en las anteriores danas y otras emergencias, este Gobierno ha actuado con ejemplaridad y la suficiente antelación en todas las áreas afectadas, priorizando siempre, como no puede ser de otra manera, la seguridad de las personas. Se han tomado decisiones rápidas y contundentes, con una eficacia nunca vista en estas circunstancias, logrando que las ayudas lleguen de manera ágil y efectiva. Los ayuntamientos y entidades públicas titulares, por supuesto que han colaborado, y de esos caminos rurales afectados, se han podido comunicar los daños. La Junta, en colaboración con estos ayuntamientos y las oficinas comarcales agrarias, ha estudiado cada petición recibida de manera exhaustiva y con el excelente trabajo de los profesionales públicos.

Como, por último, también saben, señorías, la gestión de las danas ha evidenciado la diligencia del Ejecutivo andaluz, sin dilación ninguna, en claro contraste con la actuación lenta —siendo algo suave al decirlo—, que deja mucho que desear, del Gobierno de España en las mismas situaciones.

Por todo ello, señor consejero, traemos la siguiente pregunta: ¿qué actuaciones está poniendo en marcha la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en caminos rurales afectados por las lluvias torrenciales que empezaron a caer a finales del pasado mes de octubre en Andalucía?

Muchas gracias.

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Tiene la palabra, señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor Ruiz, por la formulación de la pregunta.

Me pregunta, sin duda, por otra de las actuaciones más importantes, de las inversiones más importantes que está impulsando el Gobierno de Andalucía para apoyar a nuestro sector agrario, a nuestros municipios y a nuestras zonas rurales. Y es que los caminos rurales son fundamentales, como bien dice, para nuestras explotaciones agrarias; son el principal medio de acceso, también para muchos de los vecinos que se mueven por allí. Son clave, vías de conexión clave.

Por ello, desde el primer día, el Gobierno de Juanma Moreno ha impulsado una inversión de más de 160 millones de euros en importantes planes de mejora para los caminos rurales de Andalucía, con una financiación del cien por cien por parte de la Junta de Andalucía, y en auxilio de los ayuntamientos rurales, principales Administraciones competentes en estos caminos. Por eso, nada más se tuvo conocimiento de la afección de la primera dana a estos caminos rurales, comenzamos a trabajar en la valoración de daños. Y sacamos un plan, un nuevo plan, para el arreglo de los caminos rurales afectados y atender las peticiones de los ayuntamientos.

El Gobierno andaluz va a invertir 10 millones de euros en recuperar los cerca de 200 caminos rurales que en 59 municipios han quedado afectados por la primera dana. Y prevé incluir el resto de caminos afectados —los que se vieron destruidos por la segunda—, en un nuevo paquete inversor, que sacaremos próximamente. Ya hemos comenzado el arreglo de algunos caminos afectados —por ejemplo, en la provincia de Almería, en el municipio de Albox—, y progresivamente empezarán las obras en el resto de caminos. El Gobierno de Andalucía cumple el compromiso de actuar con urgencia y eficacia, y esto está siendo valorado por el conjunto de los alcaldes y las alcaldesas. Vamos a seguir con las actuaciones y con nuestro compromiso de mejora de los caminos rurales, compromiso que llevamos desplegando a lo largo de los últimos seis años.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2025

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-25/POC-000208. Pregunta oral relativa al impulso a la inversión para el sector andaluz agrícola de regadío

La señora GONZÁLEZ PÉREZ, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, formulada también por el Grupo Parlamentario Popular, relativa al impulso a la inversión para el sector andaluz agrícola de regadío, formulada por la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días, señor Fernández-Pacheco.

Su consejería no para de demostrar a diario su compromiso con el sector agrario en Andalucía. Usted y su equipo no cesan en su empeño de mejorar nuestra tierra en materias que estaban antes totalmente abandonadas por Gobiernos socialistas.

Mire usted, nunca antes había existido un compromiso a nivel presupuestario tan rotundo como el que tenemos ahora. Nunca antes se habían desbloqueado tantos problemas estructurales ni impulsado inversiones tan decisivas para el desarrollo económico de Andalucía. Nunca antes, tampoco, se había avanzado tan alineados con el sector, con diálogo, con interlocución y con consenso continuo. Nunca antes había pasado esto. Y yo creo que lo más importante y lo más significativo es que no lo decimos nosotros, sino que lo dicen las organizaciones agrarias, las asociaciones, las empresas, los ganaderos, los agricultores y también los medios de comunicación.

Estamos en la legislatura del agua. Y no solamente porque así lo decidiera y lo anunciara nuestro presidente, Juanma Moreno, sino porque las inversiones, los proyectos ejecutados y, en definitiva, los hechos así lo demuestran. Estamos al sur del sur, con unas condiciones meteorológicas peculiares, con unas precipitaciones irregulares y también con periodos de sequía recurrentes. Y por eso tenemos la responsabilidad de optimizar y de maximizar también el potencial social, económico, también desde el punto de vista de la sostenibilidad, de un recurso tan vital como es el agua.

Mire, voy a compartir algunas de las expresiones más usadas para calificar lo que es la política hídrica de la Junta de Andalucía: «inversión histórica», «esfuerzo sin precedentes», «apuesta clara», «planificación ambiciosa»... Es, en definitiva, una política en mayúsculas, una estrategia sensata y seria, que se basa o que apuesta por tres ejes o tres pilares fundamentales, como son la planificación, la inversión y la ejecución; una forma de gestionar que ha conseguido convertir a Andalucía en un referente a nivel internacional y que ha conseguido o está consiguiendo numerosos hitos. Entre ellos está, por ejemplo, el ser la sede permanente del Congreso Mundial de Reutilización del Agua.

Pero, bueno, me gustaría terminar como empecé. Nunca antes se había tenido como ejemplo y modelo a seguir en esta materia, en el agua. Y esto se ha logrado bajo el mandato de Juanma Moreno y también de su consejería, con esfuerzo, con rigor y también con su determinación.

Por eso, desde este grupo parlamentario, nos gustaría darle las gracias y también la enhorabuena. Y hoy, en concreto, pues me gustaría preguntarle por todas esas actuaciones que se están llevando a cabo desde su consejería para impulsar la inversión en el sector andaluz agrícola de regadío.

Muchísimas gracias, consejero.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Cabello.

Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchísimas gracias, señora Cabello, por la formulación de la pregunta, puesto que ella versa, sin duda, acerca de una de las más importantes inversiones que debemos impulsar desde el Gobierno de Andalucía en apoyo de nuestro sector agrario.

La importancia económica, la importancia social que tiene el regadío en Andalucía es indiscutible, al igual que lo es el hecho de que las administraciones públicas trabajemos juntas con el sector agrario andaluz para garantizarles el agua que necesita el campo, que tanta riqueza y tanto progreso aporta a nuestra comunidad.

Por ello, creo que es importante destacar la apuesta, sin precedentes, del Gobierno de Andalucía de hasta 325 millones de euros para garantizar el futuro del regadío en nuestra tierra.

Se trata de la cifra más alta de la historia de Andalucía destinada a garantizar que nuestros agricultores dispongan de más y mejor agua. Una cifra que resulta de un paquete de acciones, como el impulso al Plan de aguas regeneradas para el regadío de Andalucía, el Plan PARRA, que hemos triplicado para poder ejecutar más conducciones que nos permitan llevar más agua regenerada a nuestros agricultores.

O como el convenio que la Junta de Andalucía ha firmado con la sociedad estatal de infraestructuras agrarias, con Seiasa, y con los regantes, para avanzar aún más en la modernización del regadío en Andalucía.

O las ayudas para mejorar la eficiencia energética del riego.

Las nuevas ayudas que vamos a sacar para apoyar la construcción de balsas, destinadas a aumentar la capacidad de almacenamiento de agua.

Como ven, Andalucía y su Administración autonómica estamos comprometidas con el importantísimo sector que representa el regadío andaluz y vamos a seguir luchando para que el Gobierno de España también haga lo que le corresponde a nuestra tierra: que ejecute las infraestructuras prometidas, muchas de ellas están pendientes desde hace demasiados años.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2025

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000210. Pregunta oral relativa a la finalización de las obras de la agrupación de vertidos y EDAR de Guarromán (Jaén)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa a la finalización de las obras de la agrupación de vertidos y EDAR de Guarromán, provincia de Jaén.

Tiene la palabra el señor Domínguez.

El señor DOMÍNGUEZ GUEROLA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, ¿qué le digo? Estoy feliz porque puedo hoy interpellarle con respecto a mi provincia, pero lo que también es muy importante, para mí, de mi municipio, de mi pueblo, de Guarromán, un pueblo que destaca por tener el mejor queso del mundo, uno de los mejores hojaldres del mundo y una de las mejores romerías de San Isidro en Andalucía, que hasta hace muy poquito no podía lucir como nos gustaba a todos los guarromanenses porque ese río que bajaba por la pradera, pues, bajaba contaminado y en mal estado, porque, entre otras cosas, bueno, pues no cumplía con la normativa, dado que, desde el año 2010, que la Junta había declarado de interés autonómico esa infraestructura de agrupación de vertidos y EDAR de Guarromán, por la que yo le voy a interpellar ahora, bueno, pues no se le daba cumplimiento. Y es que son demasiados años.

¿Qué pasaba en 2010? Pues, gobernaba en la Junta de Andalucía el Partido Socialista, y en el Ayuntamiento de Guarromán, el Partido Socialista. Era para que se hubieran entendido. ¿Qué pasaba? No lo sabíamos. Pero llegó el 2011, y aquello, nada. Llegó 2012, el 2013, el 2014, el 2015. Llegó el cambio al Ayuntamiento de Guarromán, pero chocamos con un muro que seguía estando en la Junta de Andalucía. —El 2016, 2017, 2018, 2019, y ¿qué pasó en el 2019? Que de pronto alguien nos empezó a escuchar. Aquello empezó a rodar y hoy es una realidad, que usted, como consejero, el otro día, pudo dar por inaugurada la obra de infraestructura hidráulica que acabo de comentar, y que hoy ha dado lugar a que ya en la última romería de San Isidro los niños pudiesen volver a bañarse en el río, en la pradera, porque ese río baja limpio y cristalino gracias a una infraestructura de más de tres millones de euros que usted ha venido a dar cumplimiento de una demanda histórica para el municipio de unos tres mil habitantes que tiene mi pueblo, y que era verdaderamente necesaria.

Yo hoy vengo a preguntar por esto. Pero no solo por esto, sino por el cumplimiento de que usted tiene con toda la provincia de Jaén.

Creo, señor consejero, que cuando hablamos de infraestructuras hidráulicas, es más importante que nunca tener en cuenta que no solo hablamos de cumplimiento de normativa, hablamos de una responsabilidad que tenemos con los municipios y con el medio ambiente, con esa sostenibilidad que tanto vendemos, y que abanderamos desde la Junta de Andalucía. Creo que usted ha venido a plantar bandera

en eso. Creo que el alcalde de Guarromán, Alberto Rubio, ha venido a plantar bandera en eso, y yo hoy le pregunto por esta infraestructura contento y feliz por verla funcionando.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Domínguez.
Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Domínguez, por formular esta pregunta que, evidentemente, nos permite hablar de una feliz noticia para el municipio de Guarromán, y también de un compromiso cumplido, que es muy importante.

En primer lugar, creo que hay que destacar que esta importante obra para el municipio de Guarromán ha saldado una reivindicación histórica de todos los vecinos del municipio, casi tres mil vecinos, como decía usted.

Hablamos de una infraestructura hidráulica declarada de interés general de la Junta de Andalucía en el año 2010, y que hoy es una realidad gracias al Gobierno de Juanma Moreno, quien ha rescatado del olvido lo que otros allí dejaron.

Esta infraestructura, que ya está entregada al Ayuntamiento de Guarromán, ha supuesto una inversión por parte de la Junta de Andalucía de 3,5 millones de euros y va a permitir atender todas las necesidades de saneamiento y depuración del municipio. Esta importante inversión pone de manifiesto, una vez más, el impulso, ahora sí, del Gobierno de Andalucía al saneamiento y la depuración, al haber finalizado, desde el año 2019, un total de 63 actuaciones por valor de 252 millones de euros en toda Andalucía y tener otras 370 actuaciones en marcha.

Una apuesta de la Junta de Andalucía, que solo en la provincia de Jaén se traduce en 18 obras de saneamiento y depuración finalizadas y entregadas desde el año 2019. En concreto, creo que es bueno recordarlas, lo de los municipios de Arjona, Cambil, Úbeda, Arjonilla, La Puerta de Segura, Puente de Génave, Martos, Cabra de Santo Cristo, La Carolina, la de Geolit, en el municipio de Mengíbar, Villagordo, Sabiote, La Guardia, Vilches, Torredonjimeno, Jabalquinto, Ibro, Lahiguera y la de Guarromán. Además, son otras 20 las actuaciones que tenemos en ejecución, con una inversión de casi 70 millones de euros, a las que habrá que sumar otras 10 que tenemos en licitación, otras 13, cuyos proyectos están aprobados en este momento, pendientes de sacar a licitación, y otras 21, cuyos proyectos están en redacción.

Como ven, una inversión sin precedentes, evidentemente, pero que sí marca una distancia evidente con el cariño y la atención que el Gobierno de Andalucía muestra para la provincia de Jaén.

Gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 438

XII LEGISLATURA

12 de febrero de 2025

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000206. Pregunta oral relativa a la finalización de la obra de mejora del abastecimiento en alta en Alhaurín de la Torre (Málaga)

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última de las preguntas relativa a la finalización de la obra de mejora del abastecimiento en alta en Alhaurín de la Torre, provincia de Málaga.

Tiene la palabra la señora Trujillo por el Grupo Parlamentario Popular.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Y muchas gracias a la comisión por esa deferencia, alterando el orden de las preguntas.

Gracias a mi compañero J. Carmona, quien me ha permitido colarme en esta comisión para preguntar y para poner en valor una cosa increíble que ha pasado en mi municipio, en Alhaurín de la Torre, de la provincia de Málaga, y es que después de veinte años siendo ignorados por la Junta de Andalucía socialista, por fin esta Junta y esta consejería ha ejecutado las obras que el alcalde llevaba solicitando, nada más y nada menos que dos décadas.

Por fin se ha invertido en materia de agua en mi municipio y por fin se echa una mano a un pueblo que ha visto peligrar su abastecimiento para consumo humano y para nuestro sector agrícola.

Y la situación en Alhaurín no es única, por desgracia. Es decir, inversiones pendientes en la provincia en infraestructuras hídricas en la provincia de Málaga y en toda Andalucía, no voy a decir muchas, voy a decir prácticamente todas, porque no es ningún secreto que el Partido Socialista durante muchos años invirtió lo justo y lo necesario para ir tirando. Y no es una opinión ni una crítica que no esté basada en hechos tan evidentes como que hay que recordarlo. Creo yo que cuando este equipo llegó a la Junta de Andalucía se encontró 500 millones de euros guardados en un cajón, de ese dinero que se les cobraba a los andaluces en concepto de canon del agua, pero que por lo visto el Partido Socialista no tenía tiempo para ejecutar. Estarían a otras cosas, indudablemente, más relevantes para ellos.

Pero esto en Andalucía ya no pasa y el abastecimiento tanto para consumo humano como para nuestro sector primario es prioridad indiscutible.

Y también es evidente que no estamos dispuestos a repetir esos antiguos patrones de que cuando llovía un poco recogíamos, nos olvidábamos de las inversiones y de hacer nuestros deberes. Porque esa manera de trabajar es lo que ha provocado la situación que vivimos hoy en Andalucía. De aquellos polvos, estos lodos.

Si nuestra tierra hubiese estado preparada, como lo va a estar cuando la Junta siga ejecutando todas esas obras que tiene pendientes, viviremos veranos y épocas con muchísimas menos incertidumbre que la que hemos vivido, y además de contar hoy con un presupuesto histórico en materia de agua, tenemos un consejero que está dispuesto a hacer los deberes, que no escurre el bulto constantemente, como si-

que haciendo el Gobierno de España, ignorando constantemente sus obligaciones y las obras que siguen siendo de su competencia, pero que todos sabemos que no están dispuestos a hacer.

Los que no se olvidan de tantos años de trabajar solo para sus municipios son esos alcaldes que hoy, por suerte, sí que cuentan con un aliado en la Junta de Andalucía y en su consejería, y que, como en el caso de Alhaurín de la Torre, por fin reciben respuestas a sus demandas.

Por esa obra recientemente inaugurada en el municipio de Alhaurín de la Torre le pregunto, señor consejero.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias. Señor consejero.

El señor FERNÁNDEZ-PACHECO MONTERREAL, CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

—Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señora Trujillo, por la formulación de esta pregunta acerca de otra actuación importante, en este caso, en su municipio, en Alhaurín de la Torre, tantas veces demandada por su alcalde, por Joaquín Villanova, y que ya por fin es una realidad en beneficio de todos los alhaurinos. Una actuación a través de la cual la Junta de Andalucía mejora sustancialmente el abastecimiento en alta del municipio de Alhaurín de la Torre, con un gran beneficio para sus más de 47.000 habitantes. Esta obra está incluida en los decretos de sequía que el Gobierno de Andalucía sacó y que posibilita un nuevo recurso hídrico para una zona de evidente expansión urbanística. Cada vez más personas quieren ser alhaurinos, y eso es una magnífica noticia y es obligación de las administraciones públicas garantizarles los servicios públicos básicos.

Por eso, y después de la construcción de esta infraestructura, Alhaurín tiene garantizado el suministro de agua. Los habitantes de Alhaurín de la Torre van a poder recibir agua de los embalses de la ciudad de Málaga, gracias a la conexión con las redes municipales de abastecimiento de la capital. Alhaurín es el décimo municipio en población de la provincia de Málaga. Esta actuación, que está ya en fase de prueba, está terminada y estará a pleno rendimiento dentro de unos días, ha supuesto una inversión de 10,3 millones de euros. Estamos hablando de la cuarta actuación de mayor importe de todas las que van incluidas en los diferentes decretos de sequía que ha puesto en marcha la Junta de Andalucía. Y pone de manifiesto, una vez más, la apuesta del Gobierno andaluz por la provincia de Málaga. Una apuesta del Gobierno andaluz que se ha traducido en hechos, que se ha traducido en obras, como la mejora de la capacidad de la estación de bombeo de Rojas, en Churriana, con la que hemos duplicado la capacidad de interconexión hídrica entre Málaga y la Costa del Sol. La mejora de la desaladora de Marbella, que, aun siendo de competencia estatal, está ejecutando y financiando la Junta de Andalucía. La obra ejecutada en la Axarquía malagueña, de la que hemos tenido la oportunidad de hablar hace apenas unos

minutos. La recuperación de los pozos del Bajo Guadalhorce, que está actualmente en ejecución. O las obras de ampliación y mejora de la extracción de tratamiento de agua potable de Río Verde, en Marbella, que también está en marcha.

Como digo, compromiso inequívoco, que se traduce no en promesas, sino en obras.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Con esta pregunta finalizamos el orden del día, agradeciendo a todos los componentes de esta Comisión, y fundamentalmente al consejero de la misma, agradeciéndole toda la información que ha sido trasladada a esta Comisión.

Muchas gracias y se levanta la sesión.

